

## **SOCIEDAD MEXICANA DE ESTUDIOS ELECTORALES, A.C.**

XXXI CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS ELECTORALES “Los dilemas de la democracia en América latina”

Guadalajara, Jalisco del 8 al 11 de septiembre de 2020

### **PONENTE**

**Nombre:** José Antonio Beltrán Morales (Profesor-Investigador Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas) *Correo:* [jbeltran@uabcs.mx](mailto:jbeltran@uabcs.mx)

**Institución:** Universidad Autónoma de Baja California Sur, México

**Nombre de la ponencia:** “Evolución del listado nominal de electores de Baja California Sur después de la distritación electoral de 2016.”.

**Name of the paper:** “ Evolution of the nominal list of voters in Baja California Sur after the 2016 electoral district. Notes for analysis”

**Mesa III:** Elecciones sub nacionales: estudios comparados. **Coordinador:** René Valdiviezo Sandoval

### **Resumen:**

Producto de la reforma constitucional y legal de 2014, al Instituto Nacional Electoral (INE) se le otorgaron atribuciones en materia de distritación local y conservó y amplió las que tenía en el ámbito federal. Durante, el 2015 y el 2016, tanto en Baja California Sur, como en el resto del país, se realizaron foros estatales, mesas informativas y convenios con los actores políticos y sociales interesados (partidos políticos nacionales y representaciones de pueblos y comunidades indígenas) a fin de robustecer y perfeccionar los trabajos que se desarrollaron. El 26 de agosto de 2016, el Consejo General del INE aprobó la demarcación territorial de los distritos electorales uninominales locales en que se divide el estado de Baja California Sur.

En este contexto, el proceso de distritación electoral local 2015-2016 se llevó a cabo con la finalidad de corregir las asimetrías observadas en el número de habitantes que cada distrito electoral tenía al momento de iniciar los trabajos. La entidad, desde 1990, estuvo organizada territorialmente en 15 distritos uninominales locales y para el 2005 se adicionó uno más para totalizar 16, que son los con los que actualmente cuenta. La diferencia entre los distritos de mayor y de menor listado nominal se fue haciendo cada vez mayor. El propósito de este trabajo es describir y analizar este proceso destacando la importancia de realizar ajustes en el número de electores que conforman cada distrito electoral local en la medida que la población tiende a variar de manera continua, así como describir el comportamiento del tamaño de los distritos electorales locales a cuatro años de distancia de la más reciente distritación.